

EL CONSEJO PLENO DEL CONSORCIO XARXA JOVES NET, EN SESIÓN ORDINARIA, Y SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2022, ADOPTÓ EL ACUERDO QUE LITERALMENTE DICE:

“3.- Estudio y aprobación del Proyecto de Presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2023 y fijación de la cuota de los municipios miembros.

Se da cuenta del proyecto de presupuesto para 2023, formado por la Presidencia del Consorcio y visto por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 14.10.2022 con el siguiente contenido:

1.- RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Impuestos directos	0
2	Impuestos indirectos	0
3	Tasas y otros ingresos	0
4	* Transferencias corrientes. Aportaciones ordinarias miembros (22 x 2.000 €)	44.000,00
	* Subvención Diputación Valencia	0,00
	* Subvención / otras admones. públicas	0,00
	* Convenio colaboración IVAJ-JOVESnet	37.500,00
	* Patrocinio Caixa Popular	1.000,00
5	Ingresos Patrimoniales.	0,00
6	Enajenación Inversiones reales	0
7	Transferencias capital	0
8	Activos financieros	0
9	Pasivos financieros	0
	TOTAL	82.500,00

2.- RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gastos de personal	0
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	76.500,00
3	Gastos financieros	0
4	Transferencias corrientes	6.000,00
6	Inversiones reales	0
7	Transferencias de Capital	0
8	Activos financieros	0
9	Pasivos financieros	0
	TOTAL	82.500,00

3.- ESTADO DE INGRESOS:

Clasif. Económica	Actividad	Parcial	Importe Total
4	Transferencias Corrientes		44.000,00
44	De entes públicos y Sociedades mercantiles	0,00	
441	De sociedades mercantiles	1.000,00	1.000,00
45	De comunidades Autónomas	0,00	
450.80	De la Generalitat Valenciana (IVAJ)	37.500,00	37.500,00
46	De entidades Locales	0,00	
461	De Diputación Provincial de Valencia	0,00	
462	De Ayuntamientos	44.000,00	
5	Ingresos Patrimoniales		0,00
59	Otros ingresos Patrimoniales	0,00	
599	Otros Ingresos Patrimoniales	0,00	
	TOTAL		82.500,00

4.- ESTADO DE GASTOS:

Clasif. Económica	Actividad	Parcial	Importe Total
1	Gastos de Personal		
14300	Otro personal		0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios		
22699	Gastos Diversos ejecución actividades		40.075,50
22699.01	Web Joves net / campaña comunicación	9.775,50	
22699.02	Agenda Jove	6.500,00	
22699.03	Corresponsals.	6.600,00	
22699.04	Horta Neta	5.000,00	
22699.05	Joves Sex	10.200,00	
22699.06	Prejudici Collection	2.000,00	
22799	TOE otros trabajos (Coordinación General)		36.424,50
22799.07	TOE (Culturama, S.L.)	34.424,50	
22799.08	Otros gastos generales	2.000,00	
4	Transferencias corrientes	6.000,00	6.000,00
	TOTAL		82.500,00

RESUMEN GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
Total presupuesto de gastos	82.500,00
Total presupuesto de Ingresos	82.500,00
DIFERENCIA	EQUILIBRADO 0,00

5.- PROPUESTA DE FIJACIÓN DE CUOTAS PARA 2023:

5.1.- Determinación de las cuotas correspondientes a los Municipios consorciados 2023:

La cuota de aportación ordinaria de cada Municipio correspondiente al ejercicio de 2023, se propone que quede fijada en la cantidad de 2.000,00 euros.

5.2.- Plazo de Ingreso de la Cuotas:

De conformidad con lo establecido en el artículo 33.3 de los estatutos reguladores, el importe correspondiente a cada municipio deberá ingresarse en la cuenta corriente del Consorcio, antes del 30 de ABRIL de 2023.

Debatido el asunto, el Consejo Pleno decide por unanimidad, los votos favorables de los doce miembros presentes, aprobar inicialmente el Presupuesto del Consorcio para el ejercicio de 2022, así como el importe de la cuota ordinaria que deberán aportar los entes consorciados, ordenando su publicación en el BOP de Valencia, al objeto de proceder a la apertura del trámite de información pública. De no formularse reclamaciones, alegaciones o sugerencias en el plazo correspondiente, se entenderá aprobado definitivamente sin más trámites, a cuyo fin en la correspondiente publicación se incluirá el resumen del presupuesto aprobado a nivel de capítulos.”

Torrent, a 17 de octubre de 2022

x a r x a El Secretario
JOVES.net

Irineo Sanz Molero

